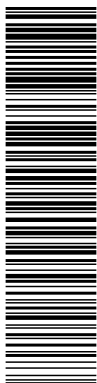


DOCUMENTO FIRMA ELECTRÓNICA VICEPRESIDENCIA APAL PRODIS: OFICIO PUBLICACION TABLON ANUNCIOS TABLON ELECTRONICO Y PORTAL TRANSP AYTTO DELEGAC ATRIB FUNC	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>CFH8A-BYMX9-WKUJI</b> Fecha de emisión: <b>27 de Julio de 2023 a las 11:22:01</b> Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Vicepresidenta de AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL PRODIS.Firmado 27/07/2023 11:11	ESTADO <b>FIRMADO</b> 27/07/2023 11:11



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 18201 CFH8A-BYMX9-WKUJI B66CB88E378E07039D41EE82CF7492C85D90CBBA) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <http://portal.ecija.es:10080/portal/verificarDocumentos.do>



Asunto: Oficio de remisión de anuncio de Resolución de delegación de atribuciones en la Vicepresidenta de la

Adjunto se remite anuncio de la Presidencia de la Agencia Pública Administrativa Local de Atención de Personas con Discapacidad de Écija y su comarca PRODIS, de fecha 6 de julio de 2023, relativo a la Resolución de atribuciones en la Vicepresidenta de la APAL PRODIS, para su publicación en el Tablón de Anuncios Electrónico y Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Écija.

En Écija, a fecha de firma electrónica. La Vicepresidenta de la Agencia Pública Administrativa Local de Atención de Personas con Discapacidad de Écija y su comarca PRODIS. Fdo.: M<sup>a</sup> Esther Ostos González.